

Nota N°. 3768

Hay poco tiempo en este periodo para discutir Reforma Energética: Chanona Burguete

Palacio Legislativo 13-IV-2008 (Notilegis).- El coordinador del grupo parlamentario de Convergencia, Alejandro Chanona Burguete, consideró que la iniciativa de la Reforma Energética debería discutirse hasta el próximo periodo ordinario, ya que los 17 días que le restan a éste periodo son insuficientes para tratar un tema tan importante para el país.

“Los 17 días restantes a partir del día de mañana serán insuficientes para acabar de considerar la iniciativa de Felipe Calderón”, dijo

Sin embargo, subrayó que mañana en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) el día de mañana, el tema prioritario debe ser el análisis de propuesta de los diputados del PRD, PT y Convergencia que haya un debate nacional del sector energético, lo que permitirá a la ciudadanía debatir con seriedad estos temas.

“Esperamos que el día de mañana sea el tema único de la Jucopo para que haya un debate nacional serio, amplio y con tiempo suficiente”, reiteró.

Chanona Burguete refirió que continúa firme la propuesta del Frente Amplio Progresista (FAP) que el debate nacional sea de abril a agosto, por lo que insistió “debe haber una debate sin prisa”.

ALRG

FUENTE: www.diputados.gob.mx